

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20211700011525 del 30 de abril de 2021 “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO
OSCAR RICARDO LONGAS LOSADA	Calle 24 A No 13 A - 69 BOGOTA - D.C.	20213010751191	4 de junio de 2021
LUIS ÁNGEL BELTRÁN GOMEZ	Calle 28 No 13A-15 BOGOTA - D.C.	20213010751221	4 de junio de 2021
MARÍA CECILIA PUERTO ROJAS	Calle 63 D No 32 - 21 BOGOTA - D.C.	20213010751071	4 de junio de 2021
FABIOLA FORERO CORTES	Carrera 19 No 11 A - 30 BOGOTA - D.C.	20213010751121	4 de junio de 2021
PORFIRIO ALFONSO RODRÍGUEZ GAITÁN	Diagonal 1 No 78 - 68 BOGOTA - D.C.	20213010751211	4 de junio de 2021
HÉCTOR JOSÉ ÁVILA	Carrera 86 No 57 F - 56 Sur BOGOTA - D.C.	20213010751081	4 de junio de 2021
MARÍA CRISTINA BEJARANO JARAMILLO	Calle 162 No 54 - 5 Interior 11 BOGOTA - D.C.	20213010751151	4 de junio de 2021
ALCIBÍADES HERNÁNDEZ OVIEDO	Carrera 84 B No 46 - 70 Sur Bloque H Apto 310 BOGOTA - D.C.	20213010751171	4 de junio de 2021
ÁLVARO DIAZ NIÑO	Carrera 16 Bis No 151 A - 17 Apto 401 BOGOTA - D.C.	20213010751111	4 de junio de 2021
JOSÉ LUIS ARIZA VARGAS	Transversal 77 A No 51 - 25 BOGOTA - D.C.	20213010751041	4 de junio de 2021
IBETH CONSUELO SANTAMARIA CARRILLO	Carrera 84 No 60 - 60 BOGOTA - D.C.	20213010751161	4 de junio de 2021
GLORIA CEMELIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ	Avenida Calle 26 No 69 - 76 BOGOTA - D.C.	20213010751051	4 de junio de 2021
DIELA MORENO MORENO	Calle 30 No 54 A - 22 BOGOTA - D.C.	20213010751061	4 de junio de 2021

Fecha de publicación en página web: 22 de julio de 2021

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 22 de julio de 2021 al 28 de julio de 2021

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 29 de julio de 2021

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20211700011525 de 30 de abril de 2021** “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”.

Sin embargo, en vista que los oficios de notificación, fueron devueltos bajo la causal establecida en la tirilla de envió, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución, de



conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y **Notificaciones**
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña/